ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, Y DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES.

(Resolución de 21 de diciembre de 2021; BOE núm. 311, de 28 de diciembre)

En Madrid, a 29 de julio de 2022, reunidos los miembros de la Comisión de Selección, con el objeto de estudiar con objeto de proceder al estudio y valoración de las alegaciones formuladas en relación con las calificaciones provisionales de los méritos correspondientes a la fase de concurso, adoptan el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Subsanar el error material habido en lo concerniente a la puntuación otorgada a don Francisco Javier Montes del Olmo por el apartado de circunstancias personales en la fase de concurso de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes; apartado por el que le correspondían 0,50 puntos; y, por consiguiente, con rectificación de la valoración provisional acordada, otorgarle una puntuación total, en dicha fase, de 1,70 puntos.

SEGUNDO.- Confirmar las restantes calificaciones provisionales de los méritos correspondientes a la fase de concurso.

TERCERO.- Notificar a todos los candidatos que han formulado alegaciones a las calificaciones provisionales las correspondientes motivaciones de las valoraciones de las mismas.

CUARTO.- Hacer públicas —en la intranet y en la página web del Tribunal de Cuentas— las puntuaciones definitivas obtenidas por los candidatos en la fase de concurso para los puestos convocados, con indicación de la puntuación obtenida en cada apartado y el total de dicha fase de concurso (Anexo I del presente acuerdo).

QUINTO.- Hacer pública, en el medio aludido, la relación definitiva de candidatos que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, indicando aquellos

que, como resultado de dicha puntuación y conforme al número de plazas ofertadas, han obtenido plaza en el proceso selectivo (Anexo II).

SEXTO.- Elevar a la Presidencia del Tribunal de Cuentas la propuesta de candidatos seleccionados, cuyo número no supera el número de plazas ofertadas: 2 puestos de trabajo de Técnico/a Superior A, categoría profesional: Técnico/a Superior de Gestión y Servicios Comunes, Grupo/subgrupo profesional 3.1; y 3 puestos de Oficial de 1.ª, categoría profesional: Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Grupo/subgrupo profesional 4.3.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PEREZ LOPEZ JOSE LUIS - 01914597P

Firmado digitalmente por PEREZ LOPEZ JOSE LUIS - 01914597P
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-01914597P, G=JOSE LUIS, SN=PEREZ LOPEZ, CN=PEREZ LOPEZ JOSE LUIS - 01914597P
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2022.08.03 17:53:36+02'00'
Foxit PDF Editor Versión: 12.0.0